

Guayaquil, Marzo del 2003

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MERCANTIL INMOBILIARIA MAGNALARDO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cúmplame en informar a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2002 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

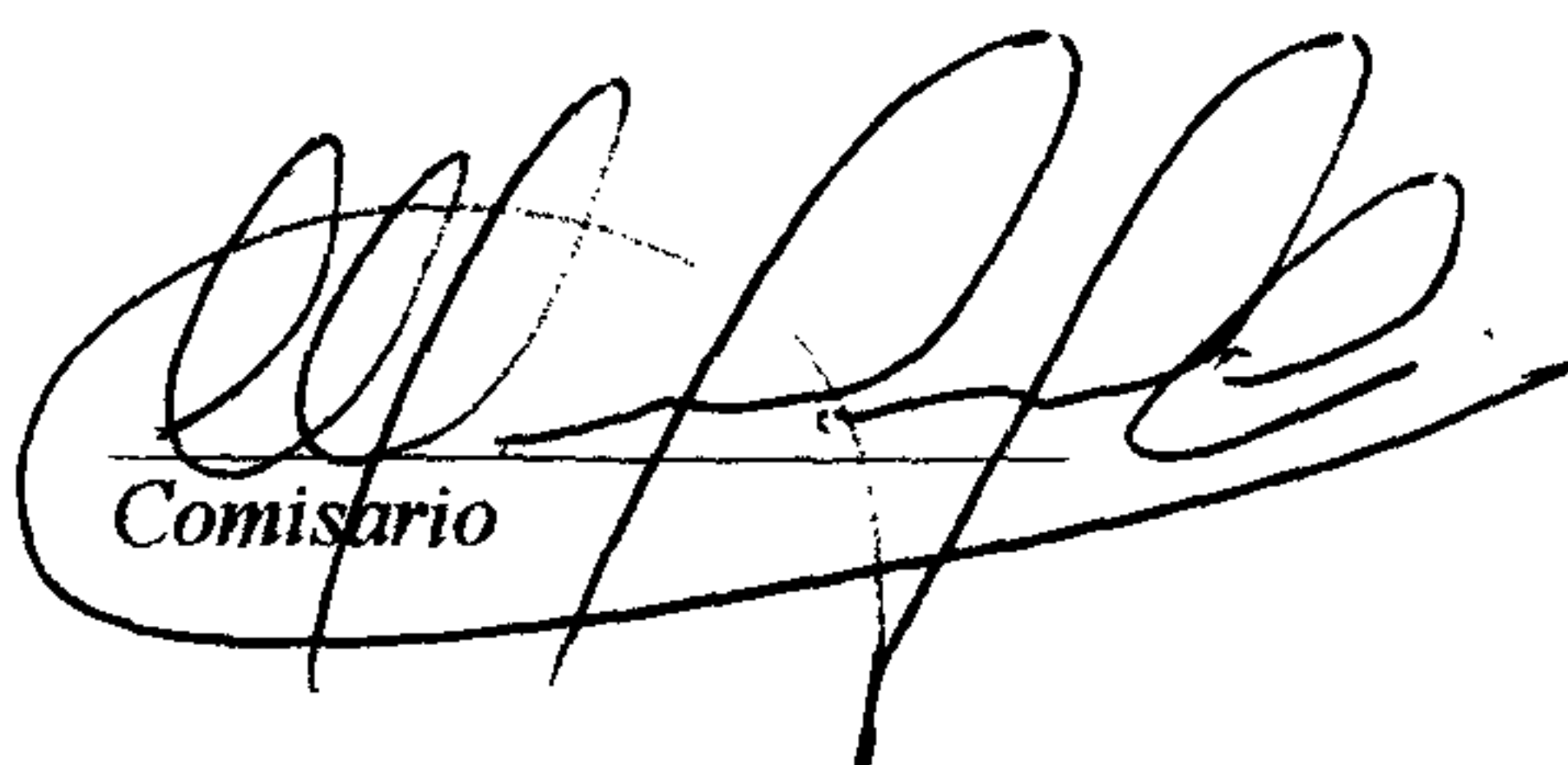
Con relación al ejercicio anterior, se han producido las siguientes variaciones:

Total de activos y pasivos inferior en 4,27 %

La pérdida del ejercicio es menor en 24,11 %

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario



12.1 JUL 2003